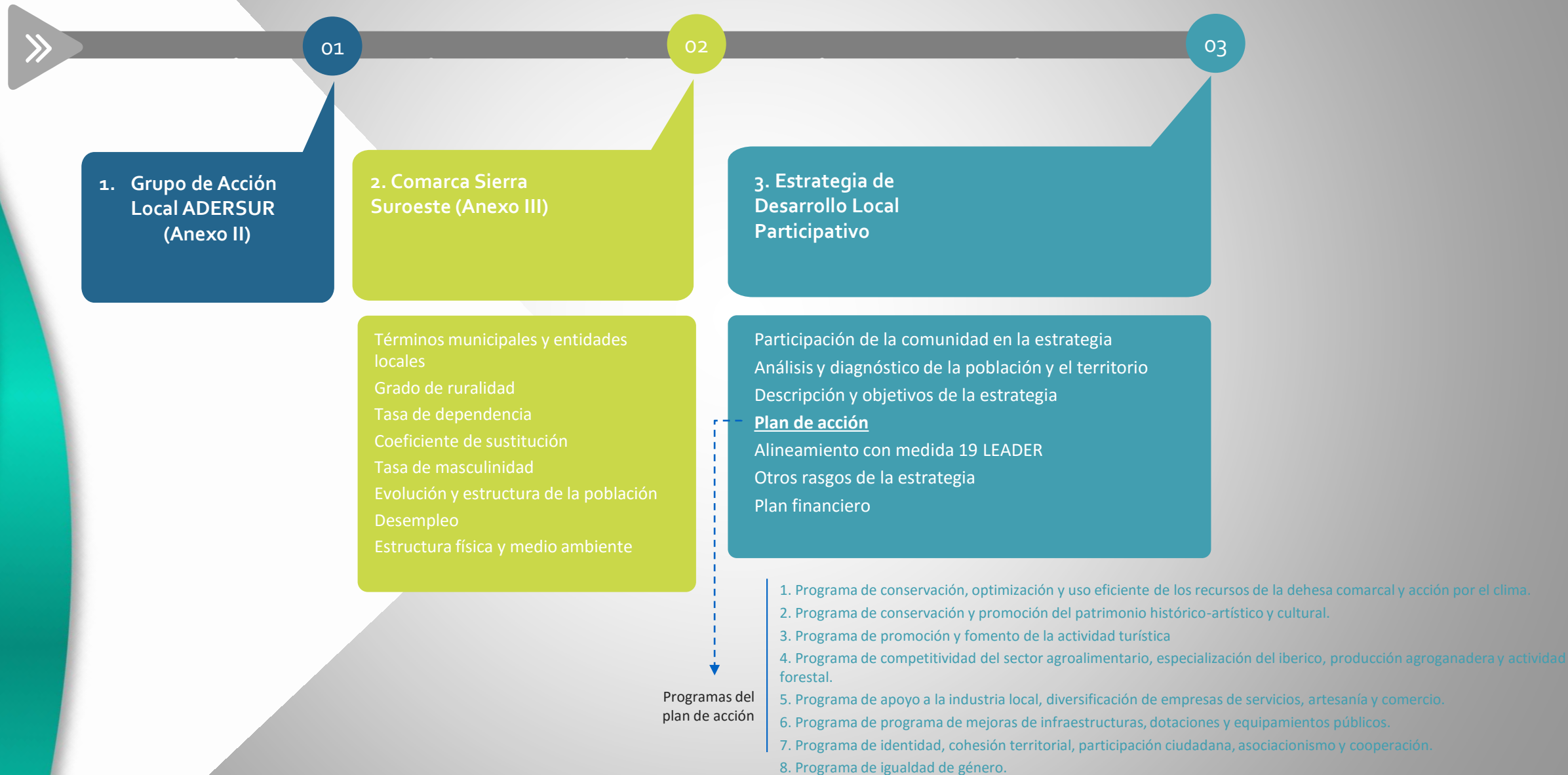


DOCUMENTO RESUMEN

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE SIERRA SUROESTE . LEADER 2014-2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS



1. DATOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: ADERSUR [según Anexo II]

CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN

Denominación.

La denominación del Grupo de Acción Local es:

Asociación para el Desarrollo Rural Jerez-Sierra Suroeste (ADERSUR).

Personalidad jurídica.

La Asociación para el Desarrollo Rural Jerez-Sierra Suroeste (ADERSUR) goza de personalidad jurídica propia. Se trata de una **Asociación sin Ánimo de Lucro**, regulada en el Marco de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; y que se constituye, en el año 1997, al amparo del artículo 22 de la Constitución Española.

Se encuentra inscrita en la Dirección General de la Administración Local e Interior de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, con el número 2422- Sección 1ª.

Fecha constitución y nº identificación fiscal.

La Asociación para el Desarrollo Rural Jerez-Sierra Suroeste (ADERSUR) celebró su Asamblea constituyente el día **12 de noviembre de 1996**, estando presentes en la misma todos los miembros fundadores.

El número de identificación fiscal de la Asociación es **G- 06263792**, obtenido mediante alta en la declaración censal de fecha 14 de noviembre de 1997.

Domicilio social, tfno., fax y email.

CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO DE SIERRA SUROESTE.

Ampliación Polígono Industrial El Pabellón Calle La Jara s/n.

06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Teléfonos: 924 750656 / 924 751040 / 687 816 869 - Fax: 924 730217

E-mails: cederjerez@dip-badajoz.es/ tecnico@cederjerez.com.

Web: www.cederjerez.com

Nº proyectos gestionados productivos y no productivos

PROYECTOS	Presentados	83	
	No Aprobados	0	
	Baja	15	
	Ejecutados	Productivos	18
		No Productivos	50
		Total	68

Tipología de los proyectos

		INVERSIÓN	AYUDA	PRIVADO	OTRAS AYUDAS
18	PRODUCTIVOS	5.742.611,58 €	2.063.473,58 €	3.568.836,30 €	110.301,70 €
50	NO PRODUCTIVOS	2.290.329,47 €	2.138.397,71 €	128.617,48 €	23.314,28 €
68	PROYECTOS	8.032.941,05 €	4.201.871,29 €	3.697.453,78 €	133.615,98 €

Nº proyectos por tipología promotor

BENEFICIARIOS PROYECTOS EJECUTADOS	Autónomos	Hombres (<25)	3
		Mujeres (<25)	0
		Hombres (>25)	4
		Mujeres (>25)	1
		TOTAL	8
	Soc. civiles o mercantiles		10
	Asociaciones o fundaciones		20
	Entidades Públicas		30
	TOTAL		68

Nº	TIPOLOGÍA DEL PROMOTOR	INVERSIÓN	AYUDA	PRIVADO	OTRAS AYUDAS
8	PERSONAS FÍSICAS	1.448.268,40 €	506.683,01 €	941.585,39 €	0,00 €
9	SOCIEDADES LIMITADAS	4.294.343,18 €	1.556.790,57 €	2.627.250,91 €	110.301,70 €
1	ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	10.890,00 €	7.389,95 €	3.500,05 €	0,00 €
9	AYUNTAMIENTOS	1.262.570,87 €	1.137.487,50 €	125.083,37 €	0,00 €
1	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	1.016.868,60 €	993.520,26 €	34,06 €	23.314,28 €
		8.032.941,05 €	4.201.871,29 €	3.697.453,78 €	133.615,98 €

1. DATOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: ADERSUR [según Anexo II]

Cursos de formación				
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Curso			
	Nº	4		
	Horas lectivas	220		
	Participantes	Hombres	47	
		Mujeres	73	
	Jornadas / Seminarios			
	Nº	2		
	Horas lectivas	24		
	Participantes	Hombres	94	
		Mujeres	84	
	Total Curso/Jornadas	6		
	Total Horas	244		
	Total Participantes	298		

Número de proyectos de cooperación e inversión.
Número de proyectos en conservación y protección del medio ambiente e inversión.

421.001 bajo el título "GUADIANA: el río de nos une"
Inversión total: 57.535,08 euros
Ayuda pública Enfoque Leader: 34.220,80 euros.
Otras ayudas públicas cofinanciadas y compatibles: 23.314,28 euros.

Nº empleos creados y/o consolidados.



CREACIÓN DE EMPLEO:

Total empleos creados: 10 utas
Hombres mayores o igual 25 años: 1,50
Mujeres mayores o igual 25 años: 3,00
Hombres menores de 25 años: 3,50
Mujeres menores de 25 años: 2,00



CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO:

Empleo consolidado: 26,78 utas
Hombres mayores o igual 25 años: 15,90
Mujeres mayores o igual 25 años: 10,88
Hombres menores de 25 años: 0,00
Mujeres menores de 25 años: 0,00

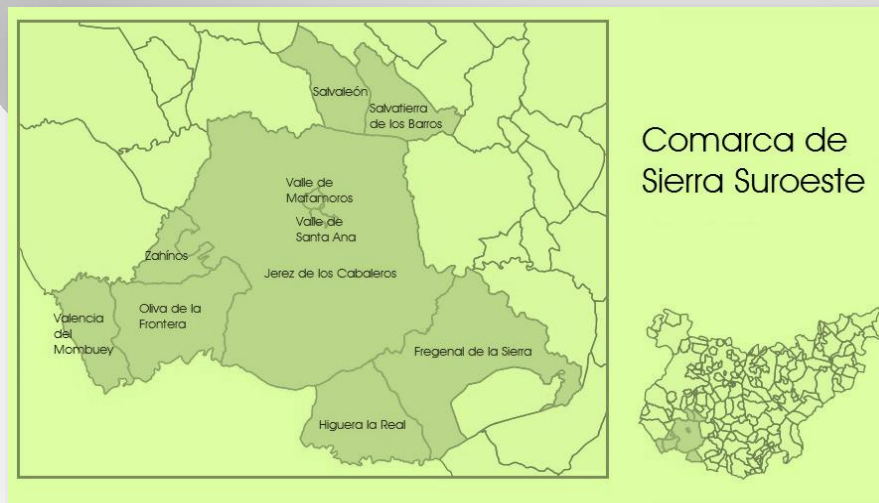
EQUIPO DE GERENCIA ADERSUR

COORDINADORA GERENTE
YOLANDA REAL VÁZQUEZ

TÉCNICO DE PROYECTOS
JAVIER MORALES CORTIJO

PERSONAL ADMINISTRATIVO
M^a ENCARNACIÓN MASERO GALVÁN
ANA M^a BERMÚDEZ GUERRERO

2. DATOS DE LA COMARCA: SIERRA SUROESTE [según Anexo III]



Denominación. Comarca Sierra Suroeste

- Relación de términos municipales y entidades locales.** El territorio de la comarca Sierra Suroeste está configurado por 13 núcleos de población pertenecientes a 10 términos municipales: Fregenal de la Sierra, Higuera la Real, Jerez de los Caballeros (con La Bazana, Brovales y Valuengo), Oliva de la Frontera, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Valencia del Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y Zahínos. Su superficie total es de 1.527,80 km², lo que supone el 3,67 % de la superficie regional y el 7,02% provincial. El territorio está habitado por 31.324 habitantes (el 2,8% de Extremadura) a fecha de 1 de enero de 2014.
- Grado de ruralidad.** El índice de ruralidad de la comarca es 0 ya que no hay población residente en términos municipales con una densidad igual o inferior a 10 habitantes por km² con respecto del total de población de la comarca. No obstante, hay que destacar que 3 de los 10 municipios (Higuera la Real, Valencia del Mombuey y Jerez de los Caballeros) están dentro del rango de 10-20 hab/km², aunque hay que tener en cuenta la gran extensión de algunos términos municipales.
- Tasa de dependencia.** La comarca tiene una tasa de dependencia del 56,47%. Este valor es semejante a la media regional (53,28%) y superior a la nacional (51,58%). El territorio tiene, por tanto, una proporción de algo más de 56 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de municipios como Valle de Matamoros (81,70%) y Oliva de la Frontera (64,89%).

2. DATOS DE LA COMARCA: SIERRA SUROESTE [según Anexo III]

- ☀ **Coeficiente de sustitución.** El índice de sustitución de la comarca Sierra Suroeste es de 113,57%. Este es un valor positivo puesto que por cada 100 personas que abandonarán el mercado laboral se incorporarán 114, lo que indica que quienes se incorporen al mercado laboral cubrirán la totalidad de vacantes que dejen las personas trabajadoras jubiladas. De este modo, el relevo generacional de la población activa está garantizado en el corto-medio plazo.
- ☀ **Tasa de masculinidad.** La tasa de masculinidad es de 99,02%. Esta tasa nos indica que hay menos hombres que mujeres en la comarca, en concreto 99 hombres por cada 100 mujeres, siendo por tanto un valor positivo. Aunque globalmente este valor no representa un problema de masculinización para la Comarca, si lo tiene de manera local en municipios como Oliva de la Frontera (102,11%) o Higuera la Real (103,30%) donde una menor proporción de mujeres a edades estratégicas puede hacer peligrar la sostenibilidad poblacional de estos municipios.
- ☀ **Evolución y estructura de la población.** La evolución general de la población de la comarca es negativa dada la continua pérdida de población durante el periodo 1996-2014. Tan solo 2008 presenta un leve repunte de la población durante este periodo gracias, sobre todo, al incremento poblacional de Jerez de los Caballeros. El balance global del período 1996-2014 ha sido negativo. De 34.039 habitantes en 1996 se ha pasado a 31.324 habitantes en 2014, lo que significa un descenso del 7,98% (2.715 habitantes menos). Tan solo Jerez de los Caballeros, que hace valer su posición como cabecera comarcal, presenta un saldo positivo, aunque éste es mínimo, cifrándose en el 2,06%, es decir, 194 habitantes más. De la comparación de los datos padronales de 1996 y 2014 en cuanto a población mayor de 65 años, se evidencia una tendencia negativa dado el envejecimiento de la población comarcal. Del 19,58% de población mayor de 65 años en 1996 se ha pasado al 21,64% en 2014, lo que supone un incremento del 2,06%. Pese a ello, el envejecimiento de la comarca es menor que el presentado a nivel nacional (2,43%) y regional (2,68%). La pirámide de población de 2014 de la Comarca Sierra Suroeste es una imagen fija de su realidad demográfica actual. Algunas características de la situación actual y de la tendencia de esta pirámide son:
 - Estrechamiento de su base debido a la progresiva disminución de la natalidad desde hace 40 años.
 - Incidencia de la pérdida de población por la emigración durante los años 60-70 y que se refleja en la muesca perteneciente a las edades de 50 a 70 años.
 - Elevada proporción de mayores de 65 años debido a unas mayores tasas de natalidad en los años previos a la caída de esta (años 60-70) e incremento de la esperanza de vida.

2. DATOS DE LA COMARCA: SIERRA SUROESTE [según Anexo III]

- Mayor proporción de mujeres en los grupos de mayor edad dada su mayor esperanza de vida.
- La tendencia que caracteriza al conjunto de la población comarcal es la regresión demográfica. Por tanto, la valoración de la situación actual no es nada halagüeña dadas las características de una población escasa, envejecida y poco dinámica como resultado de las pérdidas demográficas por emigración y falta de nacimientos.

☀ **Desempleo.** La comarca Sierra Suroeste cuenta con una tasa de paro del 18,73% a fecha de 1 de enero de 2015, lo que significa que de cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años) 19 se encuentran sin empleo. Esta tasa es bastante superior a la registrada a nivel nacional (14,67%), pero menor que la regional (19,50%).

☀ **Estructura física y medio ambiente.** La comarca Sierra Suroeste cuenta con una superficie comarcal de 1.527,80 km². La superficie total agraria es de 1.384,42 km², lo que supone el 90,62% de la superficie comarcal, observándose una disminución del 16,74% con respecto a 1999. Su Superficie Agraria Útil (SAU), es decir, aquella que se encuentra cultivada o está en condiciones de serlo (cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos) es de 1.054,68 km² (el 69,03% de la superficie total). Esta superficie ha registrado un descenso del 18,34% desde el censo agrario de 1999.

Teniendo en cuenta las dos grandes redes de espacios protegidos en Extremadura, bajo legislación autonómica (RENPEX) o europea (Red Natura 2000), y que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos, la superficie protegida en la Comarca es de 232,38 km² (el 15,21% de la superficie comarcal).

Las áreas protegidas en la comarca Sierra Suroeste son 12: 2 ZEPA (Zona de Especial Conservación para las Aves), 7 LIC (Lugares de Importancia Comunitaria), 2 Árbol Singular y 1 Corredor Ecológico y de Biodiversidad.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ESTRATEGIA

➤ **Participación en la elaboración de la EDLP. Fase de formulación 2015-2016.**

El proceso de elaboración de la EDLP de la comarca Sierra Suroeste ha combinado las aportaciones ciudadanas con el trabajo de un equipo profesional técnico, integrado por profesionales externos y por el propio equipo técnico de ADERSUR. Las aportaciones ciudadanas se han canalizado mediante las siguientes actividades:

- ✓ 2 Comisiones de seguimiento con la dirección del grupo y presencia de representantes sociales, políticos y económicos del territorio.
- ✓ 7 talleres sectoriales, coordinados por un equipo profesional externo (Institucional, Jóvenes, Cadena de valor ibérico, Interpymes, Alfarería, Movimiento asociativo, Técnico).
- ✓ 16 entrevistas en profundidad con representantes sociales, económicos y políticos.
- ✓ 87 cuestionario *on line* cumplimentados.

➤ **Otros procesos participativos anteriores.** Este trabajo participativo ha servido de complemento a otros realizados en los últimos años, convirtiéndose en la tercera fase de un proceso que ha tenido dos fases previas:

- ✓ La primera, que tuvo lugar entre 2013 y 2014, **fase ex ante prospectiva**, consistió en una serie de 6 talleres y/o jornadas, dirigidas a la toma de contacto y movilización de sectores económicos importantes de la comarca: carbón vegetal, gestión de la dehesa, modelos comunales de gestión, industria auxiliar de la siderometalurgia o cooperativismo. Más de 213 representantes empresariales participaron en estas actividades, que tuvieron lugar principalmente en Jerez de los Caballeros, aunque también con presencia en otras poblaciones como Zahínos.
- ✓ La segunda fase se corresponde con el proceso de Reflexión Estratégica Participativa, **fase Prospectiva**, llevado a cabo durante el año 2015, con el apoyo del Área de Igualdad y Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Badajoz. Consistió en cinco comisiones de seguimiento, cuatro talleres sectoriales (turismo, siderometalurgia, agroforestal y cerdo ibérico), catorce entrevistas en profundidad y 60 cuestionarios cumplimentados.

En total, durante todo el proceso participativo de Sierra Suroeste, que aún no ha finalizado, han 701 personas.



3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

debilidades

DEMOGRAFÍA. Comportamiento demográfico regresivo. Notable pérdida de población joven. Significativa concentración poblacional en el arco Oliva de la Frontera-Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra. Envejecimiento y masculinización del sector ganadero. Problemática del relevo generacional en la ganadería y la artesanía

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. Alta tasa de desempleo. Escasa iniciativa emprendedora. Conformismo del desempleado que cobra prestaciones. Mano de obra muy polarizada en grandes empresas en recesión. Baja participación de la mujer en el mundo laboral. Expulsión del mercado de trabajo de jóvenes sin cualificación y escasas oportunidades para quienes la tienen. Falta de formación específica de los trabajadores industriales.

DINÁMICA ECONÓMICA. Polarización del desarrollo comarcal entre Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Higuera la Real y Fregenal de la Sierra. Polarización de la actividad industrial en unas pocas empresas de gran tamaño. Tejido industrial poco diversificado. Descenso del número de empresas, familiarización empresarial y terciarización de la economía. Falta de promotores e inversores privados. Escasa inversión exógena. Financiación tradicionalmente muy dirigida al sector industrial. Poca financiación alternativa. Escasez de suelo industrial. Falta de sensibilización hacia las energías renovables y el cambio climático. Sector agroalimentario con insuficiente desarrollo de la transformación y comercialización. Escasos servicios especializados y de innovación en el sector. Escaso aprovechamiento agrícola. Carencia de infraestructuras de transporte adecuadas.

INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES. Escasa conectividad del transporte público. Escaso desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones y logística. Problemas con la infraestructura eléctrica. Escaso desarrollo de la oferta hotelera. Carencia de infraestructuras de alojamiento y hostelería de calidad.

TURISMO. Escasa promoción turística. Escaso número de pernoctaciones y mayor incidencia del turismo “mochilero”. Concentración estacional. Pocas actividades complementarias al turismo. Escasas empresas de servicios turísticos. Carencia de productos y/o paquetes turísticos que dinamicen los recursos turísticos de la comarca. Falta de profesionalización del turismo. Escasa articulación entre el turismo y actividades económicas significativas en la comarca, como la alfarería y la industria cárnica. Ausencia de una marca turística. Escasa valoración social del turismo como actividad económica. Escasa modernización del pequeño comercio. Falta de especialización. Ausencia de plataformas de venta agrupada de producciones de identidad territorial. Desconocimiento de la comarca.

CIUDADANÍA, COMPORTAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONES. Desconocimiento de la estrategia de desarrollo y de la financiación Leader por parte de la ciudadanía. Insuficiente conocimiento, valorización y promoción del patrimonio cultural de la comarca. Falta de sensibilidad y concienciación de la población sobre la riqueza de su patrimonio. Ausencia de empresas de servicios culturales en la zona. Actitud reactiva al cambio, la renovación y la introducción de mejoras y de innovación. Escaso dinamismo asociativo. Debilidad en los procesos de organización y participación juvenil en la comarca. Excesiva dependencia de la administración. Deficiente cooperación entre los diferentes agentes sociales e institucionales. Escasa cooperación interempresarial. Falta de un núcleo poblacional principal que ejerza como incuestionable cabecera comarcal. Falta de cohesión comarcal y de desequilibrios en dinámicas productivas y sociales entre municipios.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

amenazas

DEMOGRAFÍA. Tendencias demográficas generalizadas de envejecimiento, incremento de la tasa de dependencia y bajo crecimiento poblacional.

DINÁMICA ECONÓMICA. Coyuntura económica desfavorable. Plus rural de la crisis. Creciente tendencia global a la tercerización económica. Crisis de la construcción. Burocratización del emprendimiento. Incidencia del precio de la energía, de las materias primas y de los factores productivos, que pueden registrar incrementos significativos aumentando los costes de producción en el sector agroalimentario. Economía sumergida. Falta de cultura colaborativa/cultura industrial. Escasa vinculación entre la universidad y la empresa. Falta de transferencias a los sectores productivos estratégicos de la comarca

FINANCIACIÓN EXTERNA. Menoscabo de la posición preferente de Extremadura como región destinataria de ayudas de la Unión Europea. Disminución de la financiación pública a la I+D+I.

NATURALEZA. Espacios naturales protegidos. La enfermedad de “la seca” en la dehesa.

COMPETENCIA DE OTROS TERRITORIOS. Competencia de otros centros productores de ibérico. Competencia que, en el turismo, ejerce otro destino próximo como Zafra. Competencia de turismo de sol y playa.

UBICACIÓN E IMAGEN. Situación periférica de Extremadura. Dificultades de proyección exterior de Extremadura.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

fortalezas

NATURALEZA. Potencial ecológico. Excelente grado de conservación de la dehesa y potencial ganadero. Potencial forestal de la dehesa. Gran potencial cinegético. Importancia de la ganadería del toro de lidia. Existencia de bolsas de agua en forma de pantanos y charcas.

INDUSTRIA. Potencial de la industria agroalimentaria. Potencial para la generación de energías limpias. Existencia de grandes empresas. Existencia de una campiña abierta de mercancías.

PATRIMONIO Y TURISMO. Potencial de recursos histórico-artísticos. Yacimientos arqueológicos. Oferta gastronómica amplia y de calidad. Existencia de fiestas y tradiciones de calado histórico susceptibles de ser focos de atracción turística. Importancia de la alfarería.

INFRAESTRUCTURAS E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO. La comarca está atravesada de norte a sur por la carretera nacional N-435. Existencia de varios centros e instrumentos, tanto públicos como privados, que operan en el desarrollo socioeconómico y cultural del territorio.

POBLACIÓN. Juventud formada. Alta participación en actividades sociales, deportivas y culturales. Formación de trabajadores del sector agroganadero. Pervivencia de formulas de gestión y aprovechamiento comunal y colectivo en la comarca

oportunidades

DINÁMICA ECONÓMICA. Ambiente propicio para las políticas emprendedoras y de autoempleo. Potencial de mejora de la productividad y disminución de los costes gracias a la incorporación de las TICs. Mejores condiciones crediticias. Políticas de discriminación positiva al empoderamiento y emprendimiento de mujeres y jóvenes.

MEDIO NATURAL. Revalorización económica de los espacios protegidos. Aumento de la demanda de productos ecológicos y naturales. Aumento demanda interna de productos forestales que no está siendo cubierta por el mercado extremeño. Creciente interés entre los consumidores por una alimentación saludable y de calidad garantizada. Crecimiento de la estimación por los productos agroalimentarios con calidad diferenciada basada en el origen y con marcas de calidad certificada. Demanda social creciente de los servicios ambientales. Crecimiento de la demanda de energías renovables. Propuesta de Paisaje Cultural de Dehesa en la Lista de Patrimonio Universal.

TURISMO. Descubrimiento de una comarca inexplorada por el turista. Grandes perspectivas para el turismo rural, experiencial, gastronómico, sostenible, natural, no masificado... Incremento de las políticas turísticas tanto por la Diputación de Badajoz como de la Junta de Extremadura. Demanda de nuevos productos turísticos: costumbres populares (matanza...), micología, avistamiento de aves... Crecimiento de la demanda y del interés social por la gastronomía, el turismo, los productos locales, la cultura tradicional y sus interrelaciones en los territorios rurales.

IMAGEN, UBICACIÓN Y COMUNICACIÓN. Imagen de Extremadura vinculada a la naturaleza y al patrimonio cultural, rasgos identificativos de la comarca. La proximidad de la Ruta de la Plata y de la Autovía A-66. Proyecto de conectividad por autovía con la A-66. Cercanía con la provincia de Huelva. Cercanía con Sevilla. Cercanía de la frontera y conexión con Portugal (Alentejo). Relaciones de cooperación establecidas por el GAL ADERSUR con otros territorios. Relaciones de colaboración empresarial en el ámbito del Club de productos Rutas del jamón ibérico y Asociación transfronteriza A Raia/ la Raya. Propuesta del Paisaje Cultural de Dehesa en la Lista de Patrimonio Universal

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA



En consonancia con la RIS3 de Extremadura, las prioridades de la UE para el periodo de programación 2014-2020, los objetivos del FEADER y el PDR de Extremadura 2014-2020, el OBJETIVO CENTRAL de la estrategia de intervención en Sierra Suroeste es el desarrollo económico endógeno de la comarca para alcanzar niveles de bienestar social estables y equilibrados entre municipios, a través del aprovechamiento de las potencialidades naturales, agroganaderas, culturales y turísticas, bajo criterios de sostenibilidad y con la activa participación de la ciudadanía, así como fortalecer el tejido social y productivo para responder a un escenario global tecnológico, innovador y respetuoso con el medio ambiente.

19 CUESTIONES CLAVES IDENTIFICADAS EN LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE SIERRA SUROESTE 2020

Estrategia integrada y plurisectorial
VARIOS OBJETIVOS CUBREN VARIAS NECESIDADES

La INNOVACIÓN se proyecta en el ámbito de las producciones cárnicas. Nuevas tecnologías de procesado. Nuevos productos. RETENCIÓN DEL VALOR AÑADIDO Nuevos mercados. ESPECIALIZACION DE LA OFERTA E INTERNACIONALIZACION

Maximizar el uso racional, la gestión y los aprovechamientos complementarios de las áreas FORESTALES de la comarca. Aplicación de modelos de calidad certificada . Potenciar los subproductos. Formación y cualificación del sector

DEHESA, como sistema de alto valor AGROECONÓMICO y valedor ambiental del territorio.
ALINEAMIENTO DE USOS TRADICIONALES CON NUEVOS APROVECHAMIENTOS Potenciación de las especificidades del ibérico.

Alianzas con el capital del CONOCIMIENTO CIENTÍFICO y la investigación . Transferencia a la industria cárnica en procesados y nuevos productos funcionales . Alimentación para el bienestar y la salud. Competitividad para sector de la industria del Iberico.

Enfatizar la CULTURA DEL IBÉRICO como principal referente IDENTITARIO DEL TERRITORIO

Protagonismo al PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Articulador de la actividad turística. Innovación de la oferta turística en segmentos de demanda emergentes

Evitar externalidades negativas y preservar la calidad del medio ambiente en el territorio.
Integrar la COMPONENTE AMBIENTAL en LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

Ensayar el territorio como ESPACIO LOGÍSTICO, mejorar las infraestructuras industriales y la conectividad del territorio y las telecomunicaciones. Impulso de la TIC en la esfera productiva y local

Reconversión e impulso a la industria auxiliar asociada a los SECTORES ESTRATÉGICOS de la economía comarcal

Organizar y desarrollar producto turístico y promoción del destino territorial
ARTICULACIÓN del sector con los ENTORNOS PRODUCTIVOS TRADICIONALES.
MARKETING Y COMUNICACIÓN

CUESTIONES CLAVES

Capacitación profesional y formación para la población **POSICIONAMIENTO COMPETITIVO ANTE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y DEMANDAS DEL MERCADO**

Servicios públicos y sistema de protección social y equipamientos garantes **FRENTE** a desequilibrios territoriales.

Atención a grupos de población con necesidades específicas y a las personas con necesidades especiales

Nuevas formulas de **GOBERNANZA** y nuevos modelos de **PARTICIPACIÓN**.
Proyectos conjuntos, inclusivos y colaborativos.

EMPODERAMIENTO de mujeres y jóvenes

Proyectar **LA ALFARERIA** como especificidad del territorio y articulación con otros sectores de la economía comarcal

ECONOMÍA COLABORATIVA.
Interconexión de los sectores estratégicos
Agroforestal/ ibérico/turismo y fomento de la cooperación productiva en la escala comarcal

Fomento de las empresas de base local y el modelo de empresa familiar

DOCE ÁREAS de interés estratégico posibles para la cooperación interterritorial .

Cooperación productiva en el nivel territorial . Alianzas estratégicas y estímulo de las relaciones intersectoriales

EL GRUPO DE DESARROLLO LOCAL
Reafirmación del **LIDERAZGO** en la gestión y aplicación de la Estrategia

Generar
CULTURA DE GÉNERO

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir del enunciado de este objetivo central, la estrategia obliga a pretender el bienestar social, a aprovechar de manera sostenible los recursos, a buscar un desarrollo equilibrado entre municipios y a asentarse en la participación activa de la ciudadanía. Esto implica una relación de objetivos estratégicos como los siguientes:



3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

OBJETIVOS INSTRUMENTALES O SUBOBJETIVOS

Vocablos y expresiones como DEHESA, ACTIVIDAD AGROGANADERA, ACTIVIDAD AGROFORESTAL, INDUSTRIA, TURISMO, CULTURA, EMPLEO, FORMACIÓN, IDENTIDAD, INFRAESTRUCTURAS, PARTICIPACIÓN y ASOCIACIONISMO forman parte de un haz conceptual más amplio que configura la estrategia de desarrollo para la comarca. Además, la PERSPECTIVA DE GÉNERO y la VISIBILIDAD Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MUJER están presentes, de manera transversal en la Estrategia. De la misma manera que hay un especial tratamiento de las medidas de lucha frente al CAMBIO CLIMÁTICO, el fomento de la INNOVACIÓN y las políticas dirigidas a la JUVENTUD, a los MAYORES y a los DISCAPACITADOS.

OI.1. OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y DIVERSIFICAR LA ECONOMIA.

OE₁

- 1.1. Buscar el EQUILIBRIO entre conservación ambiental y paisajística y desarrollo comarcal
- 1.2. Aumentar la PRODUCTIVIDAD de los sectores estratégicos de la economía comarcal
- 1.3. Aumentar la protección, conservación y revalorización de la DEHESA en la comarca, vinculando a ella el desarrollo del territorio sobre la base de sus potencialidades identitarias y socioeconómicas.
- 1.4. Proteger, conservar y revalorizar el PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL y la ARTESANIA como uno de los ejes principales para el desarrollo de la comarca.
- 1.5. Implementar el TURISMO RURAL como estrategia de aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural, alineando las acciones del turismo comarcal con la Estrategia Regional.
- 1.6. Aumentar el aprovechamiento de los recursos naturales para la producción de ENERGÍAS RENOVABLES y enfrentar el cambio climático.
- 1.7. Aumentar el número de empresas que diversifiquen en torno a los potenciales tradicionales de los recursos naturales y productivos, creando fórmulas de explotación AGROGANADERA Y AGROFORESTAL ALTERNATIVAS.
- 1.8. Aumentar el DESARROLLO TURÍSTICO Y AGROFORESTAL de Sierra Suroeste.
- 1.9. Incrementar la productividad de la cadena de valor del CERDO IBÉRICO en la comarca.
- 1.10. Incentivar el incremento de la INNOVACIÓN y la CREACIÓN DE EMPRESAS a partir del incipiente entramado industrial de la comarca.
- 1.11. Incrementar la OCUPACIÓN local por medio del desarrollo industrial de producciones de valor añadido territoriales.
- 1.12. Ampliar y mejorar los PROCESOS LOGÍSTICOS para el desarrollo económico de la comarca.
- 1.13. Incrementar la INNOVACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA, desarrollando la cadena de valor de las producciones autóctonas, ganaderas y forestales.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

OBJETIVOS INSTRUMENTALES O SUBOBJETIVOS

OE₂

OI 2. INCREMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL.

- 2.1. Elevar el NIVEL ASISTENCIAL para la población en general e incrementar el acceso universal a los servicios.
- 2.2. Elevar el NIVEL SOCIOCULTURAL de la población en general e incrementar el acceso de hombres y mujeres de la comarca a los recursos culturales, patrimoniales y deportivos existentes.
- 2.3. Promocionar el EMPRENDIMIENTO como generador de riqueza y empleo y mejorar el ACCESO AL EMPLEO para mujeres y jóvenes en el marco de la economía comarcal, incrementando el número de empresas de mujeres y el empleo femenino.
- 2.4. Reducir la BRECHA DE GENERO y fomentar la CULTURA DE GÉNERO en la estructura productiva comarcal.
- 2.5 Aprovechar el POTENCIAL ECONÓMICO DE LAS MUJERES, aumentando los proyectos de diversificación económica promovidos por o para mujeres.
- 2.6 Elevar el nivel de capacitación profesional de la población y consolidar medidas de apoyo al EMPLEO INCLUSIVO, ESTABLE Y DE CALIDAD, así como al reciclaje profesional, especialmente entre jóvenes y mujeres
- 2.7 Ajustar e implementar las ACTIVIDADES FORMATIVAS en función de las potencialidades del empleo comarcal y evitar la fuga de capital social de mujeres y jóvenes formados
- 2.8 Incentivar la INVERSIÓN PRIVADA en detrimento de la subvención pública y la dependencia de la Administración.
- 2.9 Aumentar las medidas de USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS eficientes y sostenibles por parte de la población de la comarca.
- 2.10 Incrementar el desarrollo de la ACTITUD INNOVADORA en la economía y en la sociedad comarcal
- 2.11 Aumentar los servicios adaptados a las necesidades de la población, especialmente aquellos que permitan la efectiva INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO.
- 2.12. Mejorar las CAPACIDADES DE LAS MUJERES de Sierra Suroeste para participar activamente en la vida social, económica y política de la comarca.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

OBJETIVOS INSTRUMENTALES O SUBOBJETIVOS

OI 3. REFORZAR LA IDENTIDAD COMARCAL Y MEJORAR EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DEL TERRITORIO.

- 3.1. Mejorar las INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS económicos y sociales de la comarca
- 3.2. Aumentar y propiciar NUEVOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS para la población, la comunicación y la economía
- 3.3. Mejorar la conectividad y la RED DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- 3.4. Mejorar los SERVICIOS DISPONIBLES e incrementar el atractivo de la comarca.
- 3.5. Fomentar la MOVILIDAD INTRACOMARCAL.
- 3.6. Mejorar y consolidar la dotación de SUELO INDUSTRIAL en la comarca.
- 3.7. Fomentar la COHESIÓN E IDENTIDAD COMARCAL y la imagen integral y el conocimiento del territorio.

OE₃

OI 4. MEJORAR LA GOBERNANZA CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

- 4.1. Promover en la población la PARTICIPACIÓN, el sentido de pertenencia del territorio y su implicación y compromiso con el desarrollo de la comarca.
- 4.2. Conseguir un TEJIDO SOCIAL PARTICIPATIVO SOLIDARIO Y PARITARIO.
- 4.3. Proteger los valores de los SISTEMAS TRADICIONALES DE ARRAIGO en la comarca de gestión colectiva de los recursos naturales
- 4.4. Fomentar el ASOCIACIONISMO y la cooperación de los distintos grupos sociales y agentes económicos para desarrollar en el territorio un tejido social participativo que pueda articular acciones de gestión colectiva para el desarrollo
- 4.5. Implementar nuevas herramientas e infraestructuras necesarias para el ACCESO A LA INFORMACIÓN por parte de hombres y mujeres.
- PS4.6. Activar el DINAMISMO EMPRENDEDOR entre la población joven y de las mujeres.

OE₄

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

La perspectiva de Género y de juventud ha sido recogida de manera transversal en todas las líneas y actuaciones estratégicas planteadas en los diferentes programas de la Estrategia de Desarrollo para la comarca de Sierra Suroeste.

El Plan de Acción de la EDLP Sierra Suroeste consta de 326 acciones.

PROGRAMAS DIRECTRICES DEL PLAN DE ACCIÓN



3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE LA DEHESA COMARCAL Y ACCIÓN POR EL CLIMA.

OBJETIVO PRIORITARIO: *Potenciar la actividad forestal y procurar la diversificación de los aprovechamientos y recursos forestales (biomasa, recursos no maderables -miel, etc-).*

- Fomentar el potencial de los recursos naturales y el aprovechamiento de la biomasa forestal
- Aumentar el equipamiento tecnológico de las empresas forestales locales.
- Mejorar la comercialización de las producciones forestales, y alentar la salida a nuevos mercados.
- Enfrentar el cambio climático con la introducción de nuevas medidas de eficiencia ambiental en la esfera productiva privada y en sector público.
- Divulgar los valores naturales y ambientales y patrimoniales del territorio.
- Apoyar los modelos tradicionales de gestión y manejo de las tierras comunales como conservadores del medioambiente, el paisaje y el complemento de rentas sociales.
- Poner en valor la ZEPA “Dehesas de Jerez”.

DEHESA

CONSERVACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y
USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS
DE LA DEHESA COMARCAL Y
ACCIÓN POR EL CLIMA

01

ÁREAS DE ACTUACIÓN

DEHESA
ZONAS FORESTALES
OTROS ESPACIOS NATURALES
MEDIO AMBIENTE
RESIDUOS
ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

47

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

30 alineamientos en los ámbitos
1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL.

OBJETIVO PRIORITARIO: *Proteger y recuperar el patrimonio histórico-artístico y cultural, convirtiéndolo en un recurso para el desarrollo económico del territorio.*

- Promover el estudio y rehabilitación del patrimonio cultural, tanto de carácter material como inmaterial.
- Apoyar la promoción y divulgación del patrimonio cultural como elemento identitario de la comarca.
- Divulgar y apoyar las actividades de promoción de la artesanía alfarera.

PATRIMONIO

CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
Y CULTURAL.

02

ÁREAS DE ACTUACIÓN

ESTUDIO Y PROMOCIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL
PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL
ARTESANÍA ALFARERA

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

29

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

25 alineamientos en los ámbitos
1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

OBJETIVO PRIORITARIO: *Consolidar el territorio como destino turístico sobre la valorización de los elementos tructores del paisaje, la naturaleza, el patrimonio histórico, la artesanía y la gastronomía, y apoyar la mejora y diversificación de la oferta turística y los nuevos productos y servicios turísticos.*

- Fomentar una estrategia turística integral entorno a los recursos gastronómicos, patrimoniales, culturales y naturales.
- Promocionar el desarrollo turístico como distribuidor de la producción comarcal.
- Potenciar el patrimonio arqueológico, cultural artesano y gastronómico.
- Fomentar el Marketing territorial y la comunicación para la promoción turística y las inversiones.
- Integrar la artesanía alfarera en la oferta turística comarcal como oferta turística diferenciada asociada a la diversidad cultural y a la identidad.

TURISMO

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA
ACTIVIDAD TURISTICA

03

ÁREAS DE ACTUACIÓN

PROMOCIÓN TURÍSTICA
TURISMO CULTURAL
TURISMO DE NATURALEZA Y
DEPORTIVO
TURISMO GASTRONÓMICO
EQUIPAMIENTOS E
INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS
FORMACIÓN EN TURISMO
EMPRESAS TURÍSTICAS

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

52

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

43 alineamientos en los ámbitos
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO, ESPECIALIZACIÓN DEL IBÉRICO, PRODUCCIÓN AGROGANADERA Y ACTIVIDAD FORESTAL

OBJETIVO PRIORITARIO: *Dinamizar el sector agroalimentario, impulsar la cadena de valor del ibérico y valorar los recursos naturales.*

- Consolidar la producción agroalimentaria del ibérico como tractor del sector primario.
- Fomentar la pluralidad de las actividades económicas y el equilibrio entre sectores ganadero extensivo, la agroindustria alimentaria, la artesanía y el turismo.
- Fomentar la innovación y la cooperación de los agentes de la cadena agroalimentaria del ibérico.
- Diversificar a nuevos productos y fomentar hacia la internacionalización nuevas orientaciones productivas en el sector agroalimentario.
- Incrementar el número de empresas que diversifiquen en el sector del ibérico y otras transformaciones y producciones ganaderas de la comarca.
- Incrementar la comercialización de los productos cárnicos y derivados de las producciones primarias, y alentar la salida a nuevos mercados para la producción agroalimentaria.
- Incrementar las relaciones comerciales para comercio de proximidad de las producciones agroalimentarias.
- Asociar la imagen de Sierra Suroeste con la calidad de la tradición agroalimentaria para la identificación en mercados exteriores de consumo.

AGRICULTURA

COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO, ESPECIALIZACIÓN DEL IBÉRICO, PRODUCCIÓN AGROGANADERA Y ACTIVIDAD FORESTAL

04

ÁREAS DE ACTUACIÓN

SECTOR AGROALIMENTARIO
CERDO IBÉRICO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
PRODUCCIONES FORESTALES

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

68

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

56 alineamientos en los ámbitos
1, 2, 3, 4, 5 y 8

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL, DIVERSIFICACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS, ARTESANÍA Y COMERCIO

OBJETIVO PRIORITARIO: *Mejorar la competitividad y productividad de los recursos productivos estratégicos del territorio.*

- Apoyar iniciativas innovadoras que impulsen el tejido empresarial y la cohesión de la comarca.
- Fomentar la producción de las materias primas locales de calidad.
- Fomentar la mejora energética de las infraestructuras industriales.
- Fomentar el equipamiento tecnológico de las empresas locales.
- Promocionar la situación estratégica de la comarca para la atracción de inversiones y actividad económica y explorar la viabilidad del territorio como espacio logístico.
- Favorecer un marco de colaboración y cooperación empresarial entre las pymes locales.
- Fomentar la profesionalización de las mujeres en la agroindustria comarcal y en el ámbito de los servicios

INDUSTRIA

APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL,
DIVERSIFICACIÓN DE EMPRESAS DE
SERVICIOS, ARTESANÍA Y
COMERCIO

05

ÁREAS DE ACTUACIÓN

INDUSTRIAS, EMPRESAS Y
EMPRENDIMIENTO
SERVICIOS SOCIALES
ARTESANÍAS
COMERCIO

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

48

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

35 alineamientos en los ámbitos
1, 2, 3, 4, 5 y 7

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

OBJETIVO PRIORITARIO: *Mejorar las infraestructuras y los servicios públicos.*

- Fomentar el equilibrio territorial y la convergencia entre municipios de Sierra Suroeste.
- Facilitar el transporte y la movilidad intracomarcal.
- Propiciar la conexión de la comarca con las principales vías de comunicación de la zona.
- Mejorar el acceso a las NNTT y desarrollar las infraestructuras de logística y comunicaciones entre municipios y de cara al mercado exterior.

INFRAESTRUCTURAS

MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS,
DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
PÚBLICOS

06

ÁREAS DE ACTUACIÓN

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE
TRANSPORTE
INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS Y
DE TELECOMUNICACIONES
POLÍGONOS INDUSTRIALES.
EQUIPAMIENTOS ASISTENCIALES
EQUIPAMIENTOS URBANOS Y
DEPORTIVOS

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

32

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

21 alineamientos en los ámbitos
5, 7 y 8

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE IDENTIDAD, COHESION TERRITORIAL, PARTICIPACION CIUDADANA, ASOCIACIONISMO Y COOPERACIÓN

OBJETIVO PRIORITARIO: *Fomentar la participación social inclusiva y la cooperación del territorio.*

- Sustentar la Estrategia de Desarrollo en enfoques territoriales participativos e inclusivos.
- Proyectar al GAL como elemento dinamizador e integrador del territorio.
- Fomentar desde el GAL proyectos de formación, capacitación e investigación y promoción del territorio.
- Dinamizar a los agentes sociales y económicos para desarrollar la conciencia ambiental y mejorar la cultura asociativa y colaborativa
- Fomentar la cooperación entre municipios de la comarca y con otros contextos territoriales.
- Desarrollar alianzas y asociatividad entre agentes de los municipios de la comarca.
- Reforzar la cooperación transfronteriza e interterritorial y con zonas de economía homogéneas en ámbitos relacionados con el porcino de tronco ibérico, el turismo cultural y de naturaleza y el resto de áreas de interés
- Fomentar la cooperación con otros territorios en las **ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO:** forestal, Ruta del Ibérico, turismo gastronómico, patrimonio cultural, productos turísticos culturales y turismo activo de naturaleza, turismo astronómico, productos agroalimentarios, paisajes culturales como la dehesa, comunales y otras fórmulas de gestión colectiva, innovación social, recursos endógenos inexplorados y comunicación.

TERRITORIO

IDENTIDAD, COHESION
TERRITORIAL, PARTICIPACION
CIUDADANA, ASOCIACIONISMO Y
COOPERACIÓN

07

ÁREAS DE ACTUACIÓN

IDENTIDAD Y COHESIÓN COMARCAL
ASOCIACIONISMO
COOPERACIÓN PRODUCTIVA
COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

27

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

17 alineamientos en los ámbitos
1, 5, 8 y submedida 19.3

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO PRIORITARIO: *Incentivar los proyectos promovidos por mujeres que se adecuen a la consecución de cualquiera de los programas anteriores*

- Fomentar los servicios de apoyo para la conciliación e incorporación de mujeres al ámbito de la economía comarcal
- Fomentar la participación de las mujeres y jóvenes en las redes sociales y la participación de nuestros mayores y personas con discapacidad en las actividades generales de la comarca.
- Fomentar el liderazgo de las mujeres en el movimiento asociativo y el tejido empresarial de la comarca.
- Transferir la Cultura de igualdad de género a los ámbitos educativos y a la estructura organizativa y de participación social

IGUALDAD

IGUALDAD DE GÉNERO

08

ÁREAS DE ACTUACIÓN

EMPLEO Y EMPRESA
EQUIPAMIENTOS Y ACTIVIDADES
FORMACIÓN
CONCILIACIÓN
COOPERATIVISMO Y
ASOCIACIONISMO

Nº DE ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA

23

Nº de alineamientos con PDR medida 19.2

19 alineamientos en los ámbitos
1, 2, 3, 4, 5, y 8

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ALINEAMIENTOS CON MEDIDA 19 LEADER DE PDR

		P.1. DEHESA Y A. CLIMA	P.2. PATRIMONIO H. y C.	P3. TURISMO	P4. AGROINDUSTRIA	P5. INDUSTRIA, S. Y COM.	P6. INFRAESTRUC. EQUIPAM.	P7. IDENTIDAD Y PARTICIP.	P8. IGUALDAD GÉNERO
19.2.	APOYO A LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN LA EDLP								
19.2.1.	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL	1.25; 1.33; 1.35; 1.40;	2.7;	3.35;3.36;3.37;3.38; 3.39;3.40; 3.41;3.42	4.14;4.15;4.35;4.37;4.38;4.39;4.40;4.65; 4.66;4.67; 4.68	5.14;5.16;5.17;5.18;5.20;5.25; 5.36;5.37;5.39;5.43		7.1;7.4; 7.13;7.16	8.10;8.11;8.12;8.13;8.14; 8.15;8.16
19.2.2.	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	1.27; 1.28; 1.31; 1.32; 1.43;		3.19.	4.2; 4.3; 4.4; 4.6; 4.7; 4.8; 4.9; 4.10; 4.11; 4.12; 4.13; 4.18; 4.19; 4.20; 4.21; 4.22; 4.23; 4.24; 4.25; 4.26; 4.28; 4.29; 4.32; 4.33; 4.42; 4.43; 4.44; 4.45; 4.46; 4.47; 4.49;	5.4;			8.3;
19.2.3.	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales	1.27; 1.28; 1.31; 1.32; 1.34; 1.39; 1.42; 1.43; 1.44;1.46	2.26;	3.11.; 3.12; 3.16; 3.19; 3.21; 3.23; 3.24; 3.25; 3.29; 3.45; 3.46; 3.47; 3.48; 3.49; 3.50;	4.2; 4.3; 4.4; 4.6; 4.7; 4.8; 4.9; 4.10; 4.11; 4.12; 4.13; 4.18; 4.19; 4.20; 4.21; 4.22; 4.23; 4.24; 4.25; 4.26; 4.28; 4.29;	5.3;5.4; 5.5; 5.6; 5.7; 5.8; 5.9; 5.10; 5.11; 5.13; 5.30; 5.31; 5.40; 5.41; 5.44; 5.45;			8.1;8.3; 8.4; 8.17;
19.2.4.	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas	1.34; 1.39; 1.42; 1.44; 1.46;	2.26;	3.11.; 3.12; 3.16; 3.21; 3.23; 3.24; 3.25; 3.29; 3.31;3.45; 3.46; 3.47; 3.48; 3.49; 3.50;	4.50; 4.51;4.53;4.55; 4.57;4.61;4.63;4.64	5.3; 5.5; 5.6; 5.7; 5.8; 5.9; 5.10; 5.11; 5.13; 5.30; 5.31; 5.40; 5.41; 5.44; 5.45;			8.1; 8.4; 8.17;
19.2.5.	Servicios básicos para la economía y la población rural	1.22; 1.24; 1.29; 1.30; 1.41; 1.47;	2.17; 2.21; 2.27; 2.28; 2.29;	3.26; 3.27; 3.31	4.34; 4.41;	5.23; 5.24; 5.28; 5.29; 5.47;	6.11; 6.12; 6.13; 6.14; 6.18; 6.19; 6.20; 6.21; 6.22; 6.23; 6.24; 6.25; 6.26; 6.28; 6.29;	7.5; 7.6;	8.5; 8.6; 8.7; 8.8;
19.2.6.	Renovación de poblaciones en las zonas rurales	1.17; 1.18; 1.19;	2.7; 2.12; 2.14; 2.16; 2.17;2.21; 2.28;2.29	3.28;3.30					
19.2.7.	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural		2.7; 2.9; 2.11; 2.14;2.16;2.17;2.18; 2.21;2.28;2.29	3.34			6.27; 6.32;		
19.2.8.	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica	1.1.; 1.2; 1.5.; 1.7; 1.8; 1.21; 1.23;	2.1; 2.2.; 2.3; 2.5; 2.8; 2.10; 2.14; 2.15; 2.16; 2.19; 2.20; 2.22; 2.23; 2.24;	3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 3.10; 3.13; 3.14; 3.15; 3.18; 3.20; 3.43;	4.16; 4.27; 4.30; 4.58;	5.32; 5.33; 5.35; 5.38;	6.8; 6.9;	7.8; 7.9; 7.14; 7.17; 7.18; 7.21;	8.19; 8.20; 8.21; 8.22;
19.3.	PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL								
								7.23; 7.24; 7.25; 7.26; 7.27;	
19.4.	APOYO GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN								
	* Desdoblamiento por posible tratamiento y complementariedad en varias medidas								

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

OTROS RASGOS DE LA ESTRATEGIA



Tratamiento transversal de objetivos de empleo, innovación, igualdad de oportunidades, cohesión territorial, mitigación del cambio climático e incidencia en el envejecimiento de la población

Complementariedad y coherencia con otros programas

Trabajos en Red y cooperación
Criterios de Selección de operaciones
50 Indicadores de Seguimiento de la Estrategia y Mecanismos de Tránsito de la gestión

Integración de Objetivos Instrumentales y nivel de priorización de objetivos de Programa

Convergencias y alineamientos con RIS3 de Extremadura y la Medida 19 Leader del PDR

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN FINANCIERO

RESUMEN DEL PLAN FINANCIERO ESTIMADO - Medidas del Plan Presupuesto Aplicabilidad Medida 19 Leader

MEDIDA 19 LEADER PDR EXTREMADURA 2014-2020	COFINANCIACIÓN PÚBLICA TOTAL en euros	FEADER	Cofinanciación RESTO DE FONDOS PÚBLICOS	APORTACIÓN PRIVADA ORIENTATIVA	TOTAL PRESUPUESTO ORIENTATIVO
Medida 19.2. Aplicación de las acciones previstas en la EDLP	4.250.000,00	3.187.500,00	1.062.500,00	1.482.500,00	5.732.500,00
Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDLP	310.000,00	232.500,00	77.500,00	0,00	310.000,00
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	910.000,00	682.500,00	227.500,00	1.048.500,00	1.958.500,00
Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales	100.000,00	75.000,00	25.000,00	134.000,00	234.000,00
Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas	900.000,00	675.000,00	225.000,00	300.000,00	1.200.000,00
Servicios básicos para la economía y la población rural	870.000,00	652.500,00	217.500,00	0,00	870.000,00
Renovación de poblaciones en las zonas rurales	400.000,00	300.000,00	100.000,00	0,00	400.000,00
Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	300.000,00	225.000,00	75.000,00	0,00	300.000,00
Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica	460.000,00	345.500,00	115.000,00	0,00	460.000,00
Medida 19.3 Preparación y ejecución de las actividades de cooperación del grupo de acción local	250.000,00	187.500,00	62.500,00	0,00	250.000,00
Total Aplicación 19.2 y 19.3	4.500.000,00	3.375.000,00	1.125.000,00	1.482.500,00	5.982.500,00
Medida 19.4 Gastos de funcionamiento y animación	1.000.000,00	750.000,00	250.000,00	0,00	1.000.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN	5.500.000,00	4.125.000,00	1.375.000,00	1.482.500,00	6.982.500,00